



El problema de la tuberculosis

La importancia del tema y la personalidad del conferenciante llevaron numeroso público al salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País a oír al doctor Villegas.

Presidió el acto el vocal de la Junta provincial antituberculosa don Juan Polanco, que en breves frases hizo la presentación del conferenciante, haciendo resaltar la trascendencia social del problema de la tuberculosis, cada vez más agudizado y que imperiosamente reclama soluciones prácticas, siendo hoy la preocupación de los grandes pensadores y sociólogos del mundo.

Comenzó hablando de los estudios hechos hasta llegar al descubrimiento del bacilo de Koch, agente causal de la tuberculosis, y posteriormente de las experiencias realizadas para llegar a encontrar un agente específico de la enfermedad.

Expuso después los ensayos hechos para amortiguar esas reacciones por distintos procedimientos, haciendo a continuación indicaciones acerca de la técnica seguida en el uso del medicamento.

Mostró una serie de gráficos y radiografías de enfermos tratados por él con la sanocristina, que demuestran el curso seguido por la enfermedad hasta su curación, algunas muy curiosas.

Fue una verdadera lástima que el haberse inutilizado el aparato de proyecciones no consintiera que las radiografías llegaran a todo el público.

El Congreso agrario de Levante

La Ejecutiva de la Federación Regional Levantina de Agricultores y Similares pone en conocimiento de los compañeros campesinos que han sido delegados para asistir al Congreso agrario que celebrará esta Federación durante los días 4 y 5 del próximo mes de octubre en el Círculo Socialista, Almas, 13, principal, Valencia, que a su llegada a la capital valenciana habrá una Comisión del Comité para recibir a los camaradas y encaminarles a dicho domicilio social y al hospedaje.

Hemos organizado esto de la manera descrita para evitar a los compañeros que no hayan estado en esta localidad que tengan que ir preguntando a personas ajenas a la organización. El diario EL SOCIALISTA puede servir de contrasena a los que pudieran desconocer a los componentes de la Comisión.—Pedro García, secretario.

Conviene que las Secciones se fijen en la fecha en que reiteradamente se tiene anunciado este Congreso. Lo repetimos una vez más: es para el día 4 y siguientes del próximo mes de octubre, cuyas tareas empezarán el día 4, a las diez de la mañana.—El Comité.

¡ADELANTE!, de Jerez, vuelve a publicarse

Nuestro fraternal colega ¡ADELANTE!, el semanario socialista que con tanto esfuerzo publicaban nuestros camaradas de Jerez, y que había interrumpido su publicación, ha vuelto a aparecer, con los mismos bríos de siempre y dispuesto a hacer cuanto sea necesario en favor de la justicia y en pro de nuestros ideales.

Un grupo de admirables compañeros jerezanos, a cuyo frente figura el bueno, talentado y admirado Antonio Roma Rubies, realiza el esfuerzo de mantener el semanario ¡ADELANTE!, a pesar de cuantos obstáculos y maniobras hacen los enemigos por hundirle.

La obra educativa y ciudadana que el valiente semanario jerezano realiza de entre los trabajadores de aquella región. Contra el caciquismo en general y contra toda injusticia se levanta la protesta de ¡ADELANTE!, fervorosa guía de la conciencia de la clase obrera.

SOBRE EL RÉGIMEN FERROVIARIO Lo que no se debe olvidar

Siempre que por agudización de las causas que por su pertinencia hemos de considerar, desgraciadamente, permanentes, ha sido preciso prestar especial atención al problema de ferrocarriles, fuese cual fuese el motivo de que momento lo colocase en primer término, siempre se presentaba como solución por quienes llevaban la gestión de la industria ferroviaria, el aumento en el precio de las tarifas.

Y era natural que así fuese. Desde el momento en que los transportes férreos—y este momento abarca toda su vida, desde su iniciación hasta el presente—, fueron otorgados a Empresas particulares para su explotación y desarrollo, por incompreensión o por falta de medios en el Estado, forzadamente su expansión y el precio del transporte había de estar condicionado y supeditado al límite que marcara el beneficio, y cuando, bien a su pesar, no hubiese beneficios, el perjuicio recaía acrecentado sobre el país, que había de utilizar los servicios.

Y si un Estado no lo olvida, no incurrirá en el error de considerar los transportes férreos como una industria más, sujeta a la premisa indispensable a la vida de todas las industrias: la de bastarse a sí misma con sus propios medios.

La influencia de los ferrocarriles en la vida de una nación es tan diversa y tan intensa que de la abundancia de ellos y de su baratura depende en gran parte el desarrollo de sus medios naturales. Sin abundantes transportes, no hay posibilidad de poner en actividad las riquezas que un país pueda encerrar. Yacen en potencia, pero como si no existiesen. No se pueden explotar.

Si el transporte es caro, el resultado es muy parecido. La tarifa cara significa la industria raquítica, el salario bajo, la vida pobre. Es la dependencia de las primeras materias, en los envases, en los viajes de los obreros, en los alimentos, de tal forma, que el encarecimiento no es el inmediato correspondiente al último producto manufacturado, si no que se va aumentando por la acumulación de todos

los transportes que van sufriendo las mercancías hasta que se convierten en objetos de uso y consumo. De ahí que la tarifa sea cuestión tan importante que, sin temor a pecar por exceso al conceptual, la consideramos como el eje del problema ferroviario. En países de vitalidad industrial muy desarrollada o de agricultura floreciente o de gran tráfico exportador, puede la perfección del transporte sobreponerse en importancia al precio del mismo; pero en nuestro país, necesitado de poner en actividad sus medios naturales para fomentar y desarrollar sus riquezas; la tarifa barata ha de ser el pie obligado y ha de anteponerse a cualquier otro aspecto de la cuestión ferroviaria. Sean cuales sean los factores del problema, hay que obtener como solución la tarifa barata del transporte. Sin ese resultado, el que se obtenga no lo será más que en apariencia, y para ello no valdrá la pena de sacrificar al país.

Se podrán invertir grandes capitales en nuevas construcciones y en mejorar los establecimientos actuales, se podrá obtener un rendimiento para los capitales que se empleen en ello; pero si no se atiende a un precio económico para los transportes, con el fin de que la industria en general pueda desarrollarse y los productos agrícolas ser transportados en condiciones de baratura asequibles al pequeño salario del obrero español para fomentar el consumo, no se habrá hecho otra cosa que, proteger los ferrocarriles con fondos nacionales, a costa de perpetuar nuestro raquitismo industrial y nuestra agricultura atrasada de la mayor parte del país, sin que sirvan para llenar la función esencial que, a nuestro juicio, les compete: la de estimular la creación de nuevas riquezas. Y ello sólo sería una variedad más del proteccionismo autárquico que caracteriza la política económica española.

De ahí que, más que a obtener de los ferrocarriles un rendimiento para los capitales en ellos empleados, es preciso atender a toda costa a que la tarifa sea lo más reducida posible, aun explotando los beneficios. Esto, por ahora y como medida indispensable para reanar una nación, que, sin olvidar sus glorias pretéritas, lleva un ritmo demasiado lento en su progreso. Pero eso es de todo punto imposible mientras la gestión explotadora esté a cargo de particulares.

Ahora bien; el régimen ferroviario se distingue, precisamente, por la intervención del Estado en la explotación de los ferrocarriles, y lo que hay que examinar es si esta intervención puede llegar hasta la adopción de medidas conducentes a la obtención del resultado por nosotros preconizado.

O más concretamente: si el régimen ferroviario establecido por real decreto-ley de 12 de julio de 1924 tiene la suficiente elasticidad para implantar la tarifa barata sin tener que pensar en dividendos de ninguna clase.

Esto es lo que en sucesivos artículos nos proponemos examinar.

Los socialistas sevillanos Por el cumplimiento de una ley

SEVILLA, 26.—La Agrupación Socialista, que está iniciando una vigorosa campaña de propaganda entre los trabajadores, acaba de publicar un manifiesto en relación con el cumplimiento de la ley del Retiro obrero, sobre el cual llama la atención de los trabajadores en los términos que siguen:

Consecuentes con nuestros propósitos de intervención directa para que se cumplan las leyes de carácter social, la Agrupación Socialista cree deber empezar por las que tienen más importancia, y que al mismo tiempo su incumplimiento causa mayor perjuicio a la clase trabajadora, por cuanto si no se está en un plazo legalmente determinado dentro de la ley no se obtiene el beneficio que concede; esto ocurre con el régimen legal del Retiro obrero en la vejez.

El seguro obrero fue implantado voluntariamente en España por la ley de 27 de febrero de 1908; pudiáramos llamar al período que media entre esa fecha y la del año 1920 de iniciación de la clase patronal; ésta adquirió un derecho de retiro en sus cuotas, que, al ser implantado, ha conservado.

Por real decreto de 21 de enero del año 1921 se hace obligatoria la inscripción de todo trabajador que emplee la clase patronal y que no cobre más de 4.000 pesetas anuales; en dos grupos o secciones se divide la edad para los fines beneficios de la ley: uno, de dieciséis a cuarenta y cinco años, y otro, a partir de esta fecha hasta sesenta y cinco; queremos hacer resaltar ante los interesados que esta inscripción es forzosa, obligatoria, de derecho, que no es favor, es ley.

La cuantía del beneficio lo difunden profusamente las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, quienes sientan la incertidumbre de un mañana muy cercano, de un porvenir de degradante limosna y de un deambular contante de puerta en puerta, pueden y deben tener un recuerdo de gratitud para los que, con una constancia digna de los, han conseguido hacerse notar en una institución que sólo recelos y desconfianzas merecía para la generalidad de la clase trabajadora.

La Agrupación Socialista tiene el deber de decir a todos los asalariados los perjuicios que se les irroga al no inscribirse, el no asegurados en esa ley dentro de una determinada edad, y si no se da cuenta de su derecho y no reclama de su patrono, no sólo se perjudica al mismo, sino al que le sustituye o sea marcha del taller. Si se inscriben antes de los cuarenta y cinco años, tendrán pensión de retiro; si lo hacen después de los cuarenta y cinco se les ampara en la cuantía de la pensión, que en su día pudiera haber sido de 150 o de 436, según casos y edad de inscripción. Por la apatía, sólo una pequeña cantidad, aunque es proporción del Estado dar una peseta.

Los obreros de las minas de la sierra de Cartagena

Hay grupos de minas en las laderas de estas montañas peladas, y también en Los Cabezos, sin que unos y otros, propietarios o arrendadores, en honrada y constante cooperación, intenten instalar nuevos procedimientos que permitan obtener de cada mina un mayor rendimiento. Se ha hecho muy poco en ese sentido.

Y patronos que así se han conducido los consideramos en completa desautorización para acusar a los obreros de que no sabrán hacer un buen uso del pequeño aumento que solicitan en sus jornales. Si los patronos, en muchos casos, en demasiados casos, no supieron conservar el capital que el trabajo de los obreros y el mercado del artículo les facilitó, y en otros casos no les quedó lo suficiente o no acertaron a darle el giro que correspondía al progreso de la industria y favorecedor, además, la economía nacional de la patria, que tanto adoran, como se atreven a razonar, del modo que lo hacen? Pues por la razón única de no conceder las mejoras que reclaman los obreros.

Esto es todo, y para conseguirlo no tienen inconveniente en pretender cubrir con arpillería, no con tela fina, sus muchas culpas.

Los obreros tienen sobradas y poderosas razones que oponer a las pocas y pobres que los patronos aducían, no solamente en la reclamación que se refiere al aumento de seis reales en los jornales, sino también a las otras dos que siguen y que tratan del cumplimiento de la jornada de trabajo, la una, y nombramiento de un delegado obrero en cada mina, la otra, como principio del establecimiento del control obrero en las industrias.

De esto trataremos en los trabajos sucesivos.

Un mil en Portman. LLANO DEL BEAL, 27.—Organizada por la Sociedad «La Confianza», de Portman, se ha celebrado una reunión para tratar sobre las reclamaciones que los obreros de la sierra de Cartagena hacen a la clase patronal.

Noticias de Orense

Huelga de camareros. ORENSE, 27.—Los dueños del Hotel Roma de esta capital despidieron a un camarero por el enorme delito de reclamar se le diera de comer en condiciones adecuadas, y, además, se hicieran las liquidaciones del 10 por 100 de los ingresos con arreglo a éstos y no caprichosamente, quedándose entre las uñas a los patronos la mitad de lo que se recaudaba por este concepto.

La Sociedad nombró varias Comisiones para gestionar la admisión de dicho camarero, no pudiendo conseguirlo, porque los patronos aducían como único argumento que ellos son los amos, y, por lo tanto, podían despedir a todos los dependientes que no les fueran simpáticos.

Reorganización de la Juventud Socialista santanderina. Los elementos que integraron la antigua Juventud Socialista de Santander decidieron hacer los trabajos conducentes a su reorganización, y al efecto, en reunión celebrada hace poco, tomaron el acuerdo de reorganizarse, comprometiéndose a realizar cuantos esfuerzos estén en su mano para llevar a cabo campañas que redunden en pro de las ideas socialistas, educando a los jóvenes que vayan a sus filas en ese sentido.

¡Obreros!

Comprad en Casa Llopis. Las mejores Alpargatas y Zapatillas. Cardenal Cisneros 15, y. Harzenbusch, 11

El Español en diez lecciones. Método moderno para aprender la lengua internacional. por FRANCISCO AZORIN. Precio: 1,25 pesetas

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe, los de provincias, 35 céntimos para certificado y franqueo.

LA MAP (anuncio página tercera) es la máquina que tiene la Agencia general en Zaragoza.

¡PIEDAD!

JEREZ, 27.—Recordarán los lectores de EL SOCIALISTA que un hombre honrado e carla cabal fué perseguido injustamente por el cacique de Luján (Granada). Fué tan constante esa persecución, que se le hizo imposible la vida, por lo cual aquel ciudadano digno, en un momento de arrobo, le pegó un tiro al cacique, siendo condenado a cadena perpetua. Hemos podido averiguar que se llama Antonio Moguec, que tiene unos ochenta años de edad, que sufre la condena en la prisión central de San Fernando, que ha observado y sigue observando una conducta intachable, que el digno director de aquí, establecimiento penitenciario, don Maximiliano Rodríguez Carrascosa, con quien hemos tenido el gusto de hablar, le trata con toda clase de consideraciones, tratándole como ocupado en la oficina. Aunque se le han aplicado dos indultos, todavía le quedan varios años de sufrimiento.

Rogamos a todos los hombres de corazón noble y generoso se interesen por este octogenario honrado y altamente estimado, para que haya piedad y pueda vivir los últimos años de su vida al lado de su desconsolada y anciana esposa, la cual, según nuestras noticias, tiene un pequeño establecimiento en Luján, con el cual atiende a su subsistencia.

Leed LA AURORA SOCIAL, órgano de la Federación Asturiana del Partido Socialista Obrero.—Suscripción al año, 9 pesetas.—Centro Obrero de Oviedo.

Leed SOLIDARIDAD, órgano del Partido Socialista.—Tres pesetas trimestre.—Administración: calle de Berdiales, 35, bajo, Vigo.

Manufactura Armero-Especialista Reunidas. FÁBRICA DE ESCOPETRAS DE CAZAR. Marca «ALCYÓN»

Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danok-Bat. Teléfono 225 — EIBAR (España)

DESDE JEREZ

Juicio por accidente de trabajo

Se trataba de una herida de fuerza, causada al cargar una horquilla de hierro en unos haces de trigo que trasbordaba el obrero Antonio García del carro a la máquina trilladora.

antes, se atine con soluciones prácticas de la manera más conveniente y eficaz a servir al fomento de la misma pesca, del bien público y de las clases y Empresas pesqueras directamente interesadas.

DEUDA DE GRATITUD La Guerrero y Mendoza en Mieres

Hace unos días leímos en EL SOCIALISTA con íntima satisfacción la reseña del acto celebrado por los obreros salmantinos en su Casa del Pueblo en honor de los señores Guerrero-Mendoza y su hijo don Fernando.

ocurrió un desgraciado accidente automovilístico. Del resultado de este choque hay heridas siete personas, siendo éstas las siguientes: Asunción Polo, don José María Palero, doña Matilde García, don Miguel Pérez y el niño de siete años Francisco Pérez.

DE LA ACCION SOCIAL

El retiro obrero en Andalucía Oriental

Días pasados, y en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento de Albolote, se celebró el acto organizado por la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental para el reparto de la bonificación extraordinaria de pesetas 350 a cada uno de los obreros que representaban este derecho en los pueblos de Albolote y Astaré.

Una carta del maestro Capitulo de accidentes

El hombre integerrimo, el más activo y consecuente de los luchadores por la causa de la justicia, que se defiende sin desmayos desde la cuna más nutrida de las ideas del Socialismo organizado; el luchador denodado, que encarna el más acendrado de los amores por todos los que sufren y una fe sin límites en el triunfo de los ideales que defiende el Partido Socialista, nos ha dirigido una carta, alentadora, como todas las suyas, cuyo texto queremos sea conocido por todas las mujeres socialistas, por todos nuestros correligionarios.

Querida correligionaria: Reciba la expresión de mi profunda gratitud por las líneas que me dedica en su libro Feminismo Socialista.

En mi vida de luchador, uno de los ejemplares que más he sentido para pelear por la emancipación de todos los seres humanos ha sido la irrisoria y bochornosa condición de inferioridad en que se encuentra la mujer, la compañera del hombre, en la sociedad burguesa.

En las carreras hípias del viernes en San Sebastián en el campo de Amara, al saltar con el caballo «Bordado» el capitán de Artillería señor Alvarez de Grijón tropezó el caballo con las manos en el obstáculo, con tan mala fortuna que dio la vuelta de campana, cogiendo debajo al jinete. Fue recogido éste y llevado al Hospital, donde murió al poco tiempo de ingresar. La prueba se suspendió en señal de duelo.

Advertisement for 'HIMADRESHI PURGANTE 1919' medicine, including an image of a typewriter and text describing its benefits for various ailments.

NOTAS DEPORTIVAS España ha vencido a Austria

1-0 fué el resultado del encuentro. Zamora paró un penalty. VIENA, 27.—Esta tarde se jugó el anunciado partido internacional entre los equipos español y austriaco.

El sábado jugaron su primer partido el Athletic y el Moravia, venciendo los madrileños por 7-0.

Un triunfo rotundo obtuvo ayer el equipo del Borondo al vencer por la enorme cifra de 5-0 al primer equipo de la Agrupación Deportiva Obrera «Naturra».

Como el primer encuentro que jugaron ambos lo ganaron los de Naturra, tendrán que jugar un nuevo partido para deslucir el empate.

EN PROVINCIAS El Racing de Santander venció al Athletic bilbaíno.

BILBAO, 27.—En el campo del Athletic, de San Mamés, han jugado su anunciado partido amistoso los primeros equipos del Racing de Santander y Athletic, éste incompleto a causa de los jugadores que se desplazaron a Austria con el equipo nacional.

Venció el Racing, que jugó en todo momento mejor que el Athletic, por 3-1.—Ortega.

DEPORTE OBRERO INTERNACIONAL Francia.—Con ocasión del vigesimocuarto aniversario del Sindicato de Trabajadores de Roubaix los camaradas de la Federación Deportiva del Trabajo organizaron manifestaciones deportivas, en las cuales tomó parte un equipo de fútbol seleccionado de la Federación Obrera de Bélgica.

El partido terminó con la victoria francesa por un gol a cero.

Checoslovaquia.—La actividad deportiva en Checoslovaquia es muy grande. Además de la gran Federación Ginnástica y Deportiva checoslovaca los obreros alemanes han creado una organización que comprende 10.000 adultos y 13.000 niños.

Austria.—Como consecuencia de una intensa propaganda la Federación Deportiva Obrera ha aumentado el número de sus organizaciones, siendo actualmente estas 120, de las cuales 62 radican en Viena, contra 50 que posee la Federación Burguesa.

Alemania.—Un equipo de fútbol de Noruega ha celebrado varios partidos con equipos de Sajonia, habiendo sido calurosamente acogidos en aquellas localidades en que han intervenido por los camaradas alemanes.

Alsacia.—En la fiesta de Pentecostés en 1926, los camaradas alsacianos querían celebrar unas fiestas de atletismo internacional.—Wurth.

NOTICIERO Admisión de socios en el Real Madrid F. O. Esta Sociedad ha tenido el acuerdo de que a partir del día 1.º de octubre, hasta el día 15 del mismo mes, quede en suspenso la cuota de entrada, siendo solamente preciso abonar por adelantado los tres mensualidades que marca el reglamento.

La Asamblea Marítima de Pesca Vasca

SAN SEBASTIAN, 27.—Siguen celebrándose las sesiones de la Asamblea de pesca. Siguiendo los temas de la Sección III, se presentó el siguiente «Estudio jurídico de los contratos entre copropietarios, patronos, tripulantes y fogoneros, Proyecto», por don Bonifacio de Echegaray, secretario de Sala del Tribunal Supremo.

Federación Nacional de alpargateros

Estimados compañeros: Por la presente nota os recomendamos que a la mayor brevedad posible nos deis contestación a la carta que habéis recibido con el formulario de preguntas, por ser de necesidad para este Comité los datos que os pedimos en la misma para la buena marcha de esta Federación.

Casa del Pueblo de Baracaldo

La Junta Administrativa saca a concurso la plaza de conserje del Café Cooperativo. Los compañeros que deseen optar a dicha plaza lo pueden hacer hasta el día 3 de octubre, a las diez de la noche, hallándose las condiciones de manifiesto en el Café Cooperativo.

De semana a semana

Durante la pasada semana hemos recibido las siguientes publicaciones: «Revista de Higiene y de Tuberculosis», del doctor Chabás, de Valencia.

El peligro de la peste en España

por EDUARDO DELGADO médico del cuerpo de Sanidad militar. Prólogo del doctor don JOSE PALANCA comandante médico a inspector de Sanidad de Madrid.

Dice el prologuista en la primera parte de su introito: «Se ha perdido, desgraciadamente, el miedo que las epidemias de peste provocaban entre el pueblo. Ha caído en el olvido el horror que nos describen los que asistieron a las plagas del siglo XIV, que diezmaron a Europa entera o a la que se llevó 70.000 habitantes de Londres en el siglo XVI. De las escenas de sepulcros y desolación que relatán nuestros antepasados, apenas si podemos darnos cuenta a través de sus descripciones, que muchos juzgan ampulosas. Nuestro público profano, y aun nuestros médicos, no profesan el santo temor que nuestros predecesores tenían por la enfermedad, y, fiados en una benignidad, más aparente que real, de la infección ocasionada por el bacilo de Yersin, se familiarizan con la idea de su posible aparición, y hasta en ocasiones la tratan con la desfachatez condescendiente que inspira el poderoso cuando no supo conservar su patrimonio. Se la desprecia, pero no se la teme.»

Esta obra, de interés general, es de mayor utilidad para los trabajadores. Su precio, CUATRO PESETAS. LIBRERIA R. CHENA Y COMPAÑIA ATOGNA, 145. APARTADO 7.004. MADRID

ELIPE PEÑA CRUZ MADRID 27. Se hacen toda clase de trabajos propagandistas. Teléfono 1.102

ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 15-85 M.

Los oradores fueron muy aplaudidos. J. DE H.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones, Sarna, Gricas, Granos, Erisipela, Saballos, Urtica, Quemaduras, etc., con PIMPA ANTISETICA DE D. PIMENTA. (Gran Dipl. de Honor, Madrid 1924). Farm. 3 pta.

Propaganda socialista en Paterna PATERNA, 27.—Reunidos en junta general los obreros que componen el Centro Socialista se tomó el acuerdo de una comisión de regalar un periódico semanal, cada Barbería de este pueblo y un cartel de propaganda para que se haga ésta en dichos establecimientos.—Enrique García.

CONSULTORIO MEDICO Medicina general. Especialidad: Piel y venéreo. Horas para obreros: De 7 a 9 de la noche, los lunes, miércoles y viernes. Arango, 8, primero, izquierda. Teléfono 1201 J.

B. Sanrigoberto Exposición de automóviles, accesorios, taller y garage: Trafalgar, núm. 23. Teléfono J. 344. Despacho y ventas: Manuel Silvera, núm. 16. Teléfono J. 417. MADRID

ROCA TETUAN, 20 FOTOGRAFO Teléfono 324. Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

Obras completas de Luis León La carne manda... 4 pesetas. La Angustia... 5. Cómo ellas van (Primera serie)... 5. Por amor, Por bondad, Por caridad... 5. Como ellas van (Segunda serie)... 5. Por odio, Por maldad, Por egoísmo... 5. El fin de una casta... 5. El pecado redentor... 5. Niñas ebrias de casa... 5. La maldad de los buenos... 5. Gente mala de casa buena... 5.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Carraña, 29, apartado de Correos 10.035 (X), acompañando 4 céntimos para gastos.

